

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y COMPROBACIÓN DE DATOS

VI435A - SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DEL PLAN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA 2022-2025

Las personas abajo relacionadas declaramos que son ciertos los datos de la presente declaración y que la unidad de convivencia está compuesta por los miembros que se reflejan en este anexo. Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En el caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por uno de los progenitores, tutor/a el representante legal. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	ADQUIRENTE DE LA VIVIENDA (SÍ/NO)	MENOR DE EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		FIRMA
						NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA	
			<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	<input type="checkbox"/>				DNI o NIE <input type="checkbox"/> Certificado acreditativo del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la Atriga <input type="checkbox"/> Certificación de titularidad de bienes inmuebles de la Dirección General del Catastro <input type="checkbox"/> Certificación de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas de la Intervención General del Estado CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN <input type="checkbox"/> Certificado de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad del INSS <input type="checkbox"/> Certificado de las percepciones de la Risa <input type="checkbox"/> Certificado de los importes de las prestaciones de desempleo percibidos en un periodo <input type="checkbox"/> Certificado acreditativo de la discapacidad expedido por la Xunta de Galicia	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	AUTORIZO LA CONSULTA <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO

**ANEXO II
(continuación)**

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	ADQUIRENTE DE LA VIVIENDA (SÍ/NO)	MENOR DE EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
						NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		
			<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	<input type="checkbox"/>				En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
								DNI o NIE Certificado acreditativo del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la ATRIGA Certificación de titularidad de bienes inmuebles de la Dirección General del Catastro Certificación de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas de la Intervención General del Estado CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN <input type="checkbox"/> Certificado de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad del INSS <input type="checkbox"/> Certificado de las percepciones de la Risa <input type="checkbox"/> Certificado de los importes de las prestaciones de desempleo percibidos en un periodo <input type="checkbox"/> Certificado acreditativo de la discapacidad expedido por la Xunta de Galicia	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
								CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS. En el caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. Certificado de la renta (IRPF) Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la AEAT	AUTORIZO LA CONSULTA <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior se deberán cubrir y enviar tantos anexos II como sean necesarios.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona o entidad interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona o entidad interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas o entidades interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas o entidades interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-general-proteccion-datos

Lugar y fecha

 , de de